

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Con figurin.  
Cuales 3 rs., y tres en Murcia y 10 y 27 fuera.  
Ultramar y extranjero, 42 reales trimestre.

Con figurin.  
Un real mas al mes.  
El pago se hace adelantado.

Se sale todos los dias, excepto los lunes.

AÑO VIII.

Servicio de trenes desde  el 8 de octubre de 1864.

## ENTRE MURCIA Y CARTAGENA.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De Murcia . . .	7 20 mañ. 3 40 tard.	9 50 mañ. 6 10 noch.	A Cartagena.
De Cartagena . .	9 30 mañ. 5 20 tard.	11 29 mañ. 7 50 noch.	A Murcia.

PRECIOS.—Billete sencillo en 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.—De ida y vuelta, 40, 50 y 20 respectivamente.

NOTAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 para el Tesoro.—Los relojes de la línea se arreglan por el meridiano de Madrid.—Los trenes de Chinchilla á Agramon están combinados con los de Madrid á Alicante y vice-versa.

## ENTRE MURCIA Y CIEZA.

Salida de Murcia . . .	11 55 mañ.
Llega á Cieza . . .	1 58 tard.
Salida de Cieza . . .	1 20 tard.
Llega á Murcia . . .	3 15 tard.

PRECIOS.—En 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.

## ENTRE CHINCHILLA Y AGRAMON.

Salida de Chinchilla . .	6 30 mañ.
Llega á Agramon . . .	8 45 mañ.
Salida de Agramon . . .	6 28 tard.
Llega á Chinchilla . .	9 20 noch.

PRECIOS.—En 1.º 51, en 2.º 23,25 y en 3.º 15,50.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Los anuncios desde 36 céntimos línea hasta 12 según el número de veces.

A los suscritores se rebaja según el valor.

Toda inserción en 1.º, 2.º y 3.º paginas á 71 céntimos línea.

Las oficinas están situadas calle de Zoco, 5.

NUM. 2.089.

Miércoles 25 de enero de 1865.

## IMPORTANTE VENTAJA

# LA PAZ DE MURCIA.

Hasta el día 27 del corriente queda abierta la suscripción á *La Iberia*, para servir á nuestros suscritores tal como tenemos ofrecido en nuestros números anteriores.

## DISCURSOS PRONUNCIADOS

### EN DEFENSA DE DON CLAUDIO FONTANELLAS,

por D. José Indalecio Caso, aplicando de la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862.

Se venden á 10 rs. y medio con el cuadro de testigos, en la comision de Almansa.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

### Termómetro.

	Reaumur.	Centígrado.
Dia 24 = 9 de la m.	10,3	12,9
" " = 2 de la t.	12,2	15,8
" " = 7 de la n.	11,0	13,6

## ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

Es el día 25 del año y el 36 del Invierno. Sale el sol á las 7 y 10 m. y se pone á las 5 y 15 m.

Salida luna á las 5 y 9 m. de la m. y se pone á las 3 y 34 m. de la m. Crto. meng.

Tiene el día 10 h. y 5 m. y la noche 13 h. y 55 m.

Ecuacion del tiempo 13 minutos. Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 12 horas 13 minutos.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—La Conversion de San Pablo ap. y Sta. Elvira vg. y mr.

Jubileo.—Hoy está en la iglesia de Santa Catalina. Se descubre á las 8 y media y se reserva á las 4 y media.

## EFEMERIDES.

344.—Muerte de Gregorio IV.

1119.—Fundacion de la orden de los Templarios, abolida despues por Clemente V.

1727.—Muerte de Delisle.

## SECCION MERCANTIL.

Murcia 24 de enero.

### Precios corrientes de los cereales.

Trigo de la Mancha . . .	45 1/2	54
Idem del pais . . . . .	45 1/2	54
Idem jeja . . . . .	45	54
Idem estremeño . . . . .	45	54
Idem caudal . . . . .	45	54
Cebada . . . . .	21 1/2	25
Mais . . . . .	28	31

Carniceria.—Precios del día 24.—Ternera á 28 cuartos, macho á 23 y cabrito á 24.

Pescaderia.—Precios del 24.—Pescada á 28, bonitor á 28, sardina á 16, boga á 12 y 14, salmonete á 24, paje á 18 y 24, caramiel á 10 y 12, jorel á 12 y 14 y morralla 8.

## TRASPORTES POR MAR

por los vapores de hierro á hélice GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, y GUADAIRA.

## SALIDAS DE CARTAGENA.

Todos los lunes á las seis de la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Todos los miércoles á igual hora, para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla.

Consignatario en Cartagena D. Andrés Pedreño en su despacho de la calle del Cañon.

## AVISOS OFICIALES.

Para el 24 de febrero, á las 12 de la mañana, en el despacho del Sr. Gobernador en esta capital y en el del Alcalde corregidor en Lorca, se anuncia la subasta de las obras de reparacion que son necesarias en la cárcel de aquella ciudad.

## Minas.

El Boletín publica una relacion de las operaciones facultativas que debe practicar el ingeniero jefe D. Andrés Alcolado, desde el 20 del corriente al 4 de febrero, en los términos de Murcia y Totana, y que comprende las siguientes minas: S. Pedro, Giralda, Virgen de la Luz, Carolina, Ferro-carril y Virgen de los Remedios, de D. Pedro Caserero; La cómica, de D. Lorenzo Justiniano Villarreal; Virgen de la Luz, de D. Juan Campoy Gil; La Belleza, de D. Ginés Guirao; S. Judas, de D. Juan José de Vila; La Imperial, de D. Antonio Zamora Gil; Cuatro amigos, de D. José Buendia Romani; S. José, de D. Juan Bautista Abellan; Segundo S. Carlos y Jueves santo, de D. Victoriano Peñalón; Trinidad, de D. José Alted y Sanchez; Roma Subterránea, de D. Antonio Mario Cadenas y Sta. Catalina, de D. Jesus Garcia Montiel.

—En el mismo periódico oficial aparece otra relacion de las operaciones facultativas que debe practicar el ingeniero primero D. Vicente Martinez Villa, desde el 15 del actual al 9 de febrero, en el término de Mazarron, y en las minas que siguen: Vulcano, de D. Juan José de Vila; Las Flores, de D. Leandro Sampo; Las Querellas, de D. Manuel Martinez y Martinez; Santa Catalina, de D. Antonio Velez y Morales; 2.ª Sta. María de Cervellon, de D. Vicente Melia; La Aparecida, de D. Hermenegildo Vera Garcia; S. Mateo, Impensada (a)

Corpus Cristi, y Santa Justina, de D. Mariano Baleriola; La Fortuna (coto), de don José Antonio Marquez; S. José (a) Zulema, de D. Francisco Gimenez Delgado; Grupo, de D. Hilarion Ros; y S. Antonio de Padua (a) Consuelo, de D. Manuel Maria y Maria.

## LA PAZ DE MURCIA.

### Entierro de la sardina.

A las tres de la tarde del domingo tuvo lugar en el Círculo industrial la junta general á que con anticipacion se habia citado individualmente. La concurrencia fué numerosa.

Abierta la sesion, leida y aprobada el acta de la anterior, se pasó á dar lectura de una atenta comunicacion del digno presidente del Casino, invitando al que lo es del Círculo para que la corporacion que preside contribuyese por su parte al lucimiento de la mascarada conocida por el Entierro de la sardina.

Como era de esperar el acuerdo fué unánime respecto á que el Círculo aceptase la invitacion y pasase á acordar los medios como debia llevarse á efecto.

La circunstancia de ser cortos los recursos con que cuenta esta sociedad para su sostenimiento, atendido lo exiguo de la cuota que se paga, y estando destinados los pequeños sobrantes que hay al pago de atenciones sagradas, creadas por los gastos que fué preciso hacer para la instalacion de la misma, claro es que para llevar á cabo el acuerdo habia de ser por medio de una

escenderme entre los matorrales de esta sierra.... Mas esta relacion ha sido demasiado larga, el sol acaba de ocultarse tras los picachos del peñon de San Cristóbal, y es hora de que volvamos al pueblo.

hincables conmovian todo mi ser.

No era el miedo seguramente el que me hacia temblar, porque la idea de una muerte segura no me habria hecho volver la espalda al enemigo. Tampoco me agitaba el rencor ni la venganza, porque aun mi sangre no habia teñido el uniforme de la patria.

Yo deseaba matar ó morir y solo de este modo podia satisfacer la imperiosa y estraña necesidad que sentia.

El fuego de la faccion iba haciéndose mas sostenido y nutrido á medida que avanzamos. Divisóse entonces una fuerza de caballería enemiga que al tropel se dirigia hácia nuestra retaguardia. La infantería de nuestro ejército, que en combinacion debia operar con nosotros, faltó por alguna causa estraordinaria á la hora de la cita. El peligro por tanto era inminente. No habia pues otro remedio que ganar la altura y á él apelamos, animados por la esforzada voz de nuestro esforzado capitán.

Trepamos por las asperezas del cerro casi á la carrera y oyendo á intervalos el redoble del tambor que hacia latir

V.

## LA FABRICA DE HIERRO.

Un establecimiento industrial, erigido por decirlo así, en medio del desierto, era para Julio un espectáculo digno de sus observaciones y aceptó con gusto la invitacion que Alonso le habia hecho de visitarlo.

La tarde estaba fresca y los rayos del sol poniente sabian bien y hacian un efecto maravilloso por entre la enramada de las encinas y las quebradas de la montaña.

La pendiente que conduce á la fábrica aunque un poco larga es suave y sobre todo, acompañada de castaños.

suscripción la cual se acordó fuera de 10 rs. por individuo y de aquí en adelante lo que cada uno pudiese y tuviera á bien aumentar, teniendo en cuenta que cuanto mayor fuese la suma recaudada, con mas lucimiento quedaría la sociedad, lo cual deben desear cuantos se honran de pertenecer á ella. Aceptada esta proposición, tuvimos el gusto de ver en aquella misma tarde firmarse una lista de los que voluntariamente acudían á ofrecer mayor cantidad de la propuesta como tipo general.

Atendido á que es la primera vez que el Circulo toma parte en la popular función que era objeto de la reunión, y que por consiguiente, todo hay que idearlo y hacerlo de nuevo, se creyó conveniente nombrar una comisión que auxiliase á la junta directiva en los trabajos que se ocasionan. Esta se compone de los individuos de la última junta directiva y de otros que se creyó oportuno añadir. Con este acuerdo se dió por terminada la sesión que levantó enseguida el apreciable Sr. Presidente.

Nosotros no dudamos que atendiendo al interés que todos deben tener por el buen nombre de la sociedad, los pocos individuos que no asistieron, enterados del resultado, contribuirán con cuanto les sea posible á fin de salir airoso.

Recientemente se han dictado las siguientes reglas de policía y seguridad pública á que deberá sujetarse la fabricación de la pólvora y sustancias explosivas, su almacenaje y espedicion en las poblaciones:

Para establecer fábricas de pólvora comun ó de fulminantes y toda clase de sustancias explosivas, deberá obtenerse el permiso del gobernador de la provincia.

Las fábricas se situarán á distancia, por lo menos de dos kilómetros de las poblaciones, y á uno así de los edificios que se hallen fuera del recinto de estas, como de los caminos públicos.

Se construirán las fábricas de pólvora con muros del menor grueso posible, constando de un solo piso; su cubierta ó armadura será metálica, y dispuesta de

modo que á su ligereza reúna la condición de constituir un sistema buen conductor de la electricidad, sirviendo per lo tanto de pararrayos, cuyo fin deberá estar en comunicación con la tierra.

Para cubrir las ventanas se empleará la tela encerada en lugar de vidrios ó cristales comunes.

El piso será, ó de madera con clavazón de la misma materia, ó de yeso, exento de arena y de cualquier otra sustancia sílicea.

Los talleres estarán separados por muros de dos metros de altura, formados con adobes.

Habrán depósitos de agua y bombas disponibles para el caso de un incendio parcial.

Las oficinas en que se fabrique el fulminante estarán separadas 100 metros de las de más dependencias.

Los almacenes estarán asimismo separados entre si por la propia distancia, y de los talleres por la que prudencialmente se juzgue necesaria, segun la importancia del establecimiento. Cada uno de los edificios estará resguardado por un muro de tierra de dos metros de altura, y situado á seis de las paredes de cada edificio, encontrándose estos provistos de pararrayos.

En las operaciones ni se usarán utensilios ni aparatos de hierro.

Las fábricas y almacenes estarán rodeados á distancia de trescientos metros de hito ó mojones, los cuales llevarán el rótulo de *Fábrica de pólvora*.

No se permitirá trabajar en las fábricas con luz artificial.

La pólvora se guardará en sacos, y estos en cajas de madera, que se trasladarán diariamente á los almacenes.

Para solicitar el previo permiso de que habla la condición 1.ª, deberá acompañarse á la instancia un plano topográfico y los correspondientes, tanto á las construcciones como á los mecanismos que se hayan de emplear; y por último,

Antes de funcionar la fábrica será reconocida por el arquitecto é ingeniero de minas de la provincia, ó por los que pueden sustituir á estos funcionarios, sin cuyo informe no podrá concederse

la oportuna licencia.

### GACETILLA.

**Cruza.** Se trata de pedir la concesion de la cruz de Beneficencia para el teniente de la Guardia civil D. Joaquin Parraga y Liñan, con motivo de haber salvado á varias personas del peligro que corrían en el incendio ocurrido en la casa número 7 de la calle de la Soledad de Caravaca, la noche del 28 de diciembre 1862.

**Bueno estaba.** El célebre Castillo, segun un periódico de Zaragoza, va á entrar ahora en un nuevo terreno, en el del teatro. No sabemos si abandonará la astronomía, pero lo que parece cierto es que se ocupa en escribir un drama en cuatro actos y diez y seis cuadros titulado *La Peregrina hechicera*.

**Súplica.** Se hace á la persona á quien el día de Reyes se le extraviaron unas llaves en la bajada del Puente, para que se presente en esta redacción.

**Reunión.** En la noche de lunes verificó su primera reunión la junta directiva del Circulo industrial con la comisión auxiliar nombrada en la junta del día anterior, para ocuparse del cometido que les habia sido confiado. Entre otros acuerdos tomados, uno de ellos y el mas principal, fué que el carro que habia de representar en el entierro á aquella sociedad, fuera alegórico al título que ostenta la misma, y que es alusivo á la calidad de las dignas personas que la componen, cuyo pensamiento creemos muy acertado. Otro acuerdo fué el que la junta se dividiese en subcomisiones y que cada una tuviese á su cargo una parte de los diferentes trabajos que hay que hacer. En la reunión tuvimos el gusto de ver á todos animados de un celo é interés que les honra, para cumplir dignamente con la confianza que se les ha hecho, y lo cual nos promete un éxito muy honroso.

**Refuerzo.** Nos es muy sensible tener que anunciar que la salud del Excmo. Sr. Vizconde de Huerta ha sufrido de pocos dias á esta parte un quebranto de bastan-

te gravedad, el cual tiene muy sentidos á cuantos se interesan por la vida de tan estimada como ilustre persona. Sin embargo, ayer se notó respecto á los dias anteriores alguna mejoría que tendremos gran placer en verla consolidada. Como las simpatías de que goza el señor Vizconde son tan inmensas, procuraremos enterarnos diariamente, para dar noticia de su estado hasta que salga del poco satisfactorio en que se halla.

**Agua.** Se ha solicitado autorización por Pedro Gimenez Martinez para iluminar aguas en terreno realengo de la rambla del Berro, diputacion de Lébor, término de Totana.

### CORRESPONDENCIA

PARTICULAR

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Madrid 23 de enero de 1865.

No hay para que ocultar la impresión de disgusto que pesa en los ánimos desde que se hizo pública la amenaza del empréstito forzoso.

Parece como que una niebla lo envuelve todo desde entonces, como si todo, lo viésemos al través de un fatídico prisma, de tal suerte que sucesos evidentemente sin importancia la adquieran, se abultan, se emagrecen; que ese y no otro es el origen de los en su mayor parte tristes rumores que hasta nosotros llegan hoy.

Dejamos á un lado los que se refieren á crisis ministerial, que ya van haciéndose crónicos y desautorizados, para fijarnos en los rumores de traslornos y de asonada, rumores que á nadie inquietan, es verdad, pero que se reproducen con insistencia pismosa, con una insistencia digna de mejor causa.

Ya es una campaña contra los conventos lo que se dice que el pueblo de Madrid va á emprender, por culpa de no sabemos que desaguisado de cierto monaguillo; ya es un general que se supone vuelve á las andadas, enviando este rato al gobierno:

Al campo don Nuño voy,

donde probaros espero, etc.;

Ya es una vasta conjuración absolutista que se susurra descubierta en las ruinas de un monasterio; ya por último se trata de un levantamiento en masa del país, para protestar contra el empréstito de 600 millones.

En honor á lo cierto, solo la última de las especies referidas, tiene algunos visos de ser en parte posible, á juzgar por lo que sabemos y por lo que presumimos.

En Madrid se cree que de aquí á que el antiguo sea votado por las Cortes y tenga fuerza de ley, pueden ocurrir

nuestros pechos al toque de carga.

Un compañero, un amigo, cayó muerto á mis pies en una senda estrecha y apoyádome sobre su cadáver salté sobre un risco arrojando una horrible blasfemia.

— ¡A la bayoneta! — gritó mi capitán — compañeros, viva la libertad! ¡viva la Reina! y llegando á la altura y penetrando por entre el humo y las balas de fusilería enemiga, comenzó la terrible matanza.

¡Oh! ¿sabe el hombre pacífico lo que es el placer de las batallas? puede comprender lo que es un corazón esforzado al oír el choque de las armas, al sentir el sordo crujido de los huesos que la bayoneta divide y rompe? al ver saltar sangre de la ancha herida y correr la suya propia al contemplar aquella mezcla indefinible de quejidos y maldiciones entre nubes de humo y de polvo y el olor fuerte y grato de la pólvora, y los gritos de mando, los sonidos beticosos del clarín y los gemidos de los moribundos y el redoble del tambor.

— Por Dios, Alonso, interrumpió Julio impresionado por la descripción

de aquel combate—V. se complace en la descripción de una escena horrible.

—Perdone V., amigo mio; yo me enajenaba. Sin duda que la gloria tiene algo de sobrenatural, cuando así entusiasma al hombre y llega á sofocar en su pecho los sentimientos de humanidad.

El campo quedó por nosotros. Yo recibí una herida en un brazo; mi capitán me ofreció recomendar mi valor á la reina y solicitar para mí una cruz y un ascenso.

Las tropas nuestras llegaron á tiempo de salvarnos; pues aunque habíamos ganado la altura, era posible que no pudiéramos resistir los refuerzos que recibía la facción.

No continuaré la relación de mis campañas. Esta especie de narraciones no tienen atractivo sino para los que han sentido el furor de los combates.

El valor y la fortuna me elevaron pronto á la clase de sargento y aquí concluyó mi carrera, porque habiendo muerto en desafío á un oficial de mi cuerpo, tuve que desertar y venir a

riachelos, huertecitos y viñedos.

—Partamos—dijo Alonso; despues de una comida frogal sazónada con el excelente apetivo que nace de las frescas aguas de la sierra.

La conversacion jiraba por el camino sobre cosas indiferentes; mas la presencia de una jovencilla morenita y agraciada que encontraron reuniendo un haccito de leña, pronto cambió de objeto, adquiriendo interés.

—Que cara, Dios mio! —clamó Julio— ¡qué carmin tan puro en esos labios y mejillas! que dentadura jamás martirizada por el cepillo! que cintura nunca oprimida por el corsé!...

—Y sin embargo esa muchacha tan linda habrá de con-tinir su juventud en eterno celibato, pereciendo sobre el tallo como la flor del desierto ó habrá de servir de pasto á las brutales caricias de un gañan que ni siquiera sabrá contemplar el amor que inspiran esos ojos moriscos... —y al decir esto un hondo suspiro se arrancó del pecho de Alonso.

—Es verdad, Alonso, y esa imagen capaz de producir muchos dias de de-

muchas cosas, y allí en el fondo de todas las conciencias, de todas las conversaciones, en el aire mismo que se respira se levanta una cosa así como un presentimiento, como una esperanza de que el anticipo no se realizará.

Porqué este espíritu de resistencia á una medida que debe ser muy necesaria cuando el ministerio la propone y que además es beneficiosa para el Tesoro y por consiguiente para la nación, según nos pregonan las tropas de la fama del ministro de Hacienda?

En verdad, en verdad, que no acerbamos á esplicarnos la hostil acogida de los contribuyentes á los planes rentísticos del Sr. Barzanallana. «Quien bien te quiera, te hará llorar» dice el proverbio, única luz que nos alumbraba en este caos de confusiones.

Como quiera que el asunto sea, sucede que los propietarios y los industriales de la corte, se han reunido para acordar las bases en que ha de fundarse la esposición, que ora individualmente, ora por gremios, por clases y en común, es decir, de todas las imaginables maneras, tratan de elevar á las Cortes pidiendo nieguen su voto al proyecto del gobierno. Los diputados á su vez, los mismos diputados ministeriales, no ocultan que su actitud será contraria al gabinete en este caso, y así se lo han manifestado los representantes de Cataluña, Valencia y Castilla la Vieja.

Parece, pues, verosímil que el empréstito encontrará serias dificultades antes de su aprobación, si las provincias secundan el movimiento repulsivo ya iniciado, si por las vías legales hacen sentir su opinión y su influencia.

Mañana se da como segura la resolución del Consejo de Estado sobre la encíclica.

Hoy con motivo de ser los días del príncipe de Asturias, se han publicado en la Gaceta varios indultos. También con este motivo, ha ocurrido un incidente lamentable. Encontráronse esta mañana en una calle, la comisión del Congreso que iba á Palacio á felicitar al Príncipe y un regimiento de artillería rodada; parecía natural que este detuviese el paso para dejar espedito el camino á los representantes de la Cámara popular, tanto más cuanto que el presidente del Congreso así lo rogó al jefe de la fuerza armada, por conducto de un caballero; mas el oficial dispuso pasar, obligando á los carruajes de la comisión á detenerse un cuarto de hora. Veremos como se explica este desacato.

Hoy no ha habido sesión en ninguno de los cuerpos colegisladores.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO DE LOS INFANTES.**

Función 2.<sup>a</sup> de abono de la según la séria para hoy á las 7 y 1/2 de la noche.

- 1.<sup>o</sup> Sinfonía.
- 2.<sup>o</sup> El drama de grande espectáculo en cuatro actos precedido de un prólogo, **EL TERREMOTO DE LA MARTINICA**, que será puesto en escena con todo el aparato teatral que su interesante argumento requiere, á cuyo fin se han construido todos los enseres necesarios.
- 3.<sup>o</sup> Por la estension del drama se dará fin con baile.

En atención á los muchos gastos que la empresa ha tenido que hacer en esta obra los precios serán los siguientes:

- Palcos y plateas sin entrada 31 rs.—
- Butacas con entrada 7.—
- Delanteras de galería con id. 6.—
- Delanteras de paraiso con id. 4.—
- Entrada general 4.—
- Id. de paraiso 3.—

NOTA.—Se están construyendo todos los enseres para la comedia de magia, **EL ASOMBRO DE JEREZ**

**JUANA LA RABICORTONA.**

OTRA.—El sábado 2.<sup>o</sup> del corriente tendrá lugar el beneficio del primer actor cómico Sr. Camino, para el que se ensaya una famosa comedia de gracioso y de espectáculo y una pieza de costumbres andaluzas, cuyos títulos se dirán a su tiempo.

**SECCION DE NOTICIAS.**

**CORREOS DE AYER.**

Nápoles 21.—Ha llegado la escuadra inglesa, y quedará anclada en el puerto durante todo el tiempo de la permanencia del gran duque de Rusia en Nápoles.

Berlin 22.—En las regiones oficiales preocupa mucho el viaje del príncipe Federico Carlos á Viena; cada instante todavía que su comision haya tenido éxito completo. Capitan de San Peterburgo desmienta categóricamente la noticia relativa al reemplazo del príncipe Gortschakoff por

el baren de Budberg, actual embajador de Rusia en París.

París 23.—El «Moniteur» dice que el emperador Napoleón recibió en audiencia particular al marqués de la Rivera, ministro de España en Méjico el cual deberá partir en breve para su destino. El Paraguay acaba de declarar la guerra al Brasil, cuyo imperio se ha visto precisado á mandar refuerzos hácia el Sur para hacer frente al enemigo. Varios telegramas, según dice el boletín del «Moniteur», confirman que la cuestion entre España y el Perú está en vías de arreglo.

Nueva-York 9.—El general Grant habia creído obrar bien dejando franquear sus líneas á los diplomáticos oficiosos los señores Blair, para ir á hacer proposiciones de paz en Richmond; pero inmediatamente despues recibió dicho general un telegrama del ministro de la Guerra, monsieur Stanton, diciéndole que no permitiera pasar á Mr. Blair. Era ya tarde.

Constantinopla 16.—Cuando fué presentado á la aprobacion del sultán el presupuesto del Estado, hizo notar el ministro á S. A. que habia en dicho presupuesto un excedente de cuatro millones de francos. El sultán exigió la entrega inmediata en sus cajas de la citada cantidad; el ministro entonces se llenó de consternacion porque el excedente era ficticio, en vista de este orden debia hacer efectiva la referida suma, destinada por el sultán á la compra de una fragata blindada.

Albacete 22.—El tren correo de Cartagena descarriló ayer en Lorquí, y no pudo salir aueche en Chinchilla.

Palma 22.—El temporal que reina en el mar ha impedido la salida del vapor «General Barceló».

Cádiz 22.—El correo de Madrid no enlazó en Córdoba con el tren de la una y media de la madrugada.

Sevilla 21.—En la Ca zada del Patrocinio ha quedado cortada la comunicacion por el temporal. Las comunicaciones se hallan interrumpidas.

S. A. el príncipe Guillermo Carlos Bonaparte Wyse, nieto de Luciano Bonaparte, aprovecha su permanencia en Barcelona para visitar cuanto de notable encierra la misma.

Segun la «France», la encíclica del 8 de diciembre, ha producido cierta sensacion en Toscana, pero en casi todas las demás partes de Italia las masas se han mostrado indiferentes.

Durante el año de 1867 se verificará una nueva esposicion universal en París de los productos de la industria.

Por reales decretos que hoy aparecen en la «Gaceta», y queriendo dar S. M. la Reina una prueba de su real aprecio á D. Fernando Gutowky y á D. Raimundo Güell, se les concede merced de título del reino, con la denominacion de marqués de Bondad Real el primero, y de Valcarlos al segundo, para sí, sus hijos y descendientes habidos en legitimo y constante matrimonio.

Anteayer tuvo el honor de presentarse á S. M. el abogado D. José Intalacio de Caso á solicitar la gracia del indulto para su defendido Claudio E., sin perjuicio de hacer las reclamaciones que crea oportunas ante S. A. el Tribunal Supremo de justicia. S. M. se mostró tan benévola como tiene de costumbre.

Los ciento y tantos cajones con objetos enviados por la comision científica española del Pacífico se encuentran ya en la aduana de Madrid.

Los diputados de oposicion han escrito estimulando á sus electores á elevar esposiciones á las Cortes contra la aprobación del anticipo.

Acaba de morir en Tic (Francia) un soldado de ochenta años de edad, que habia servido bajo los órdenes de Napoleón I. Sus hijos mandaron antes de enterrarle que le estrajesen de un brazo una bala que recibió en la batalla de Marengo, y que ha tenido dentro de él sesenta y cinco años.

De los ochenta y tantos animales vivos enviados por la comision científica del Pacífico, solo treinta han sobrevivido á la travesía, habiendo muerto algunos desde el Havre á Madrid. Entre los muertos se encuentran tres preciosos cisnes blancos de cuello negro. Entre los vivos quedan algunas especies rarísimas, como son cuatro guanacos, animal analogo al llama, y dos liebres de Patagonia, cuya propagacion seria utilísima por su gran tamaño, su fina piel y su delicada carne.

Un periódico extranjero anuncia el casamiento del príncipe Eugenio de Beaufrémont, grande de España de primera clase, con la hija mayor del duque de Sessa, sobrina de S. M. el rey.

Mr. Proudhon, que según anunció el telégrafo, falleció en la noche del 19 del mes pasado, nació en Besançon el 15 de junio de 1809, y contaba, por tanto, 55 años. En sus últimos tiempos se habia separado de la escuela socialista revolucionaria, á la cual ha combatido con energia en sus últimos folletos.

La disposicion del ministerio de la Guerra, de que hablamos en uno de nuestros anteriores números, sobre que las clases militares pagasen los derechos de consumos, se ha dictado á propuesta del ministerio de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con el dictamen de las secciones de Hacienda, Guerra y Marina, Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado. Por dicha disposicion quedan derogadas varias del ministerio de la Guerra opuestas á otras de Hacienda sobre el asunto; se declara exceptuados de los repartimientos veniales los cuerpos armados del ejército, marinos, guardia civil, carabineros, remonta, torretos y las dotaciones de los buques, pero no los individuos de las expresadas clases que tuviesen causa abierta; que fuera del caso del repartimiento, así los cuerpos como los individuos estan obligados á satisfacer los derechos y los recargos; y que cualquiera reclamacion de los aforados de guerra y marina, pertenezcan á cuerpos armados ó las demás clases activas y pasivas, se dirijan por conducto de quien dependan al ministerio de Hacienda.

**ULTIMA HORA.**

Despacho telegráfico de LA PAZ.

Madrid 21.

La «Gaceta» publica el decreto suprimiendo el precató en ciertos géneros.

En el Senado se ha votado en favor del abandono de Santo Domingo y esplica los sucesos; el Arzobispo pide lo patañra.

Ha desaparecido Juárez.

Director y editor responsable,

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865

imp. de LA PAZ, Zoco, 5.

**ANUNCIOS.**

El día 25 del presente mes á las 11 de su mañana, en la escribanía de D. Félix Fernandez, calle de Riquelme número 11, se verificará subasta voluntaria y extrajudicial de las cuatro suertes de tierra que se expresan en la forma siguiente:

**PRIMERA SUERTE.**

34 tahullas 3/8 y hezcas de tierra blanca, riego de partido y 38 tahullas de tierra riego de ceña plantadas de arbolado frutal bajo notorios linderos y situadas en la jurisdiccion de la villa de Ceuti, partido del Liron.

**SEGUNDA SUERTE.**

Un cortijo titulado la Mojarrera, con casa nueva de dos cuerpos, cámaras y corral y 40 fanegas poco mas ó menos de tierra secano su peltor con 779 hgueras 1083 almendros bajo notorios linderos y situado todo en las jurisdicciones de las villas de Ceuti y Villanueva.

**TERCERA SUERTE.**

40 fanegas poco mas ó menos de tierra blanca secano superior, situada muy inmediata y al Sur del Cortijo anterior, bajo notorios linderos, en la jurisdiccion de dicha villa de Ceuti.

**CUARTA SUERTE.**

100 fanegas poco mas ó menos de tierra blanca secano, tambien superior, situadas en la jurisdiccion de la citada villa de Ceuti, lindando con camino que nombran de la Sierra y con otro de servidumbre.

En dicho acto se harán las posturas que los licitadores tengan por conveniente reservándose el dueño la facultad de admitirlas ó no; advirtiendo que podrán hacerlas á una ó mas suertes indistintamente, así como el que obran en poder del citado escribano los títulos de pertenencia y demás antecedentes referentes al asunto.

131-10

**COMPANIA MERCANTIL**

**COLECTIVA.**

legalmente constituida bajo la razon

B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA.

Domicilio.—Madrid, Puerta del Sol 15.

Esta Compañia necesita para los diversos negocios de que se ocupa un representante en Murcia y en cada uno de las cabezas de partido de la provincia. Los representantes tienen un asignado fijo y además un tanto por 100 en los negocios de que estén encargados; para conocer las condiciones dirigirse á los Directores generales de la Compañia.

18-2

**Calendarios para 1865.**

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.

El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 3 rs.

El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales.

El PROFETICO para todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos, á 12 rs.

El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs.

El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs.

El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 3 reales.

El de CUADRO, á propósito para despacho, á 6 rs.

El TIBURON, almanaque humorístico ilustrado para 1865, en 16 páginas en folio con mas de 100 caricaturas, á real y medio.

Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5.

**OBRAS EN VENTA**

**Y EN SUSCRICION.**

Los misterios de la Conciencia, 37 rs. Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos ó sea influencia del cristianismo en la familia, por el pbro J. Gaume, 2 tomos, 28 reales.

Granada, poema oriental precedido de la leyenda de Al-Hamar, por D. José Zorrilla, 16 rs.

La República de Ciceron, 16 rs.

Relacion de los viajes hechos en Europa por D. Ramon de la Sagra, 2 tomos 20 rs.

Ensayos sobre la anatomia patológica en general, 2 tomos 34 rs.

Cantos de mi vida, 10 rs.

En el campo y la ciudad, 8 rs.

Premio y castigo, 6 rs.

El rey de los mendigos, 40 rs.

La morja enterrada en vida, 50 rs.

Guerra del Bazar, 28 rs.

El idioma, 14 rs.

Los moros del Rif, 50 rs.

Recuerdo poético, 57 rs.

El pendon de San Julián, 50 rs.

Blak, el capitán Richard, 31 rs.

El Ciudadano, 52 rs.

Los Piratas de la Corte, 4 rs.

La Gaviota, 4 rs.

El Vizconde de Bragelona, 10 rs.

El libro del pueblo, 4 rs.

Se despachan en la comision de Almazan, Zoco 5.

**LEY DE AYUNTAMIENTOS**

y reglamento para su ejecucion.

Se vende en la imprenta de este periódico.

# CARLOS FRANCELIUS.

profesor dentista.



Pone toda clase de dientes, desde no diente hasta una dentadura completa y hace todas las operaciones concernientes á su arte.

Su gabinete está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12. 33

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarío general en Paris: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 24.

Para la venta por mayor, M. Labélonne y C<sup>o</sup>, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España 20 rs. bote. — Depositarío en Murcia Sr. Guerra.

## EAU DES CORDILIÈRES

Receta indiana, dentífico delicioso, cura al instante los dolores de muelas mas vivos: destruye, corta y previene la carie. — Véndese en el Depósito de Paris, 33, rue de Rivoli 3 y 5 francos. — En España 14 y 24 reales en la esposicion Estrangera, calle Mayor núm. 10. Madrid. En provincias casa de sus depositarios y de los perfumistas, Véanse los prospectos. Murcia, Almazan.

### SE RECOMIENDA

A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

LA ADQUISICION DEL PERIÓDICO

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

al cual se suscribe en la comision de ALMAZAN.

por lo indispensable que es á toda casa de familia.

POR LA PROFUSION DE GRABADOS DE TODAS CLASES DE LABORES DE AGUJA QUE SEMANALMENTE REPORTE. POR LOS MAÑIFICOS PATRONES DE TAMAÑO NATURAL QUE CADA QUINCE DIAS REGALA Y PORQUE LOS FIGURINES ILUMINADOS QUE DA CADA DOMINGO SON VERDADEROS MODELOS DE ELEGANCIA Y BUEN GUSTO.

En el trascurso de cada año reparte

MAS DE MIL DIBUJOS

propios para bordados de crochet, tapicería, adornos, música, geroglíficos, y una coleccion de novelas y poesias cuyo contenido excede de TREINTA VOLUMENES.

VEINTICUATRO AÑOS DE EXISTENCIA cuenta ya esta publicacion y esto dice lo bastante para juzgarla, pues no solo es aceptable por lo concerniente á los grabados, adornos, figurines y patrones sino tambien porque su lectura es tan selecta, escojida y moral que ha merecido el alto honor de que

S. M. la Reina (q. D. g.)

sea inscrita en la lista de sus suscritores.

El precio de la suscripcion es el siguiente:

EDICION DE LUJO que reparte figurines iluminados.		EDICION ECONOMICA que no reparte figurines iluminados.	
1 año .....	160 rvn.	1 año.....	400 rvn.
6 meses.....	80 .	6 meses.....	55 .
3 . . . . .	45 .	3 . . . . .	50 .
1 . . . . .	16 .	1 . . . . .	11 .

NOTA.—A los que se abonen por un año á la edicion de lujo se les regala el ALMANAQUE PROFETICO que esta empresa publica anualmente, el cual es un grueso volumen con mas de 250 páginas, ilustrado con grabados.

## AGENDAS PARA 1865.

En la comision de Almazan las hay de BOLSILLO para particulares: la llamada FORENSE, para uso de abogados, notarios y procuradores y la titulada MEDICA para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios: están encartonadas y en tela.

Tambien hay AGENDAS para llevar la cuenta de la lavandera y de la planchadora que se venden á 2 y medio reales.

# ALMANAQUE PROFETICO

PARA 1865,

COMPUESTO Y ARREGLADO A TODOS LOS ORISPADOS DE ESPAÑA

Por D. Manuel Torrijos.

Este es un libro útil á todas las clases de la sociedad; forma un tomo de 240 páginas, adornado con grabados en el texto, y se halla dividido en las siguientes secciones: Almanaque astrológico, Almanaque religioso, Almanaque médico-familiar, Almanaque histórico, Almanaque de curiosidades, Almanaque científico-industrial, Almanaque del viajero, Almanaque festivo, Almanaque estadístico y Almanaque de las damas

El Almanaque profético para 1865 se vende al ínfimo precio de doce reales en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Abelardo de Carlos, calle de la Torre, núm. 6, en Cádiz, á quien pueden hacerse los pedidos acompañados de su importe en librazos de Tesorería ó sellos de correos. En Murcia por la Comision de Almazan.

## España en el Bolsillo.

### MANUAL DEL VIAJERO

Por Don Felipe Blanco de Ibañez.

á 6 rs. ejemplar en rústico: se halla en la comision de Almazan.

## MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL

de grandes dimensiones, iluminado,

á 24 reales

mas chico á 5 y en cartera

á 12.

### ALFABETO DE SORDO-MUDOS

A 2 Y MEDIO RS

Mosas revueltas para escuelas, á 6 cuartos azules y a un real doradas.

Se venden en la comision de Almazan.



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constupados, afonías (estincion de voz), catarras graves ó crónicos, asma, equinocystis y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombrada de la PASTA GEORGE, y su fabricacion al vapor, han valido á su autor DOS MEDALLAS, UNA DE PLATA EN 1843 Y OTRA DE ORO EN 1845. Fábrica en Paris, rue Talbott, 26. En Madrid á 6 reales casa de alderona y Escolar. Provincia los depositario en la Esposizione Estrangera.

## DILIGENCIAS.

Las de D. Benito Lopez, que salen de la fonda de la Vicenta, plaza del Esparto, lo verifican ahora desde Cieza á Agramon, cuyo trayecto recorren los coches en tres horas.

Se dan los asientos directos en combinacion con la empresa del ferro-carril desde Cartagena y Murcia á Madrid y vice-versa, admitiéndose encargos y arrobos en pequeña y grande velocidad.

Se despachan los billetes en Cartagena, calle Mayor, número 52. En Murcia fonda de la Vicenta. En Cieza y Agramon en la estacion del Ferro carril. 11

## El Tiempo.

PERIÓDICO 'POLÍTICO INDEPENDIENTE

Se publicará en Madrid todo los dias excepte los domingos. Precios de suscripcion: en provincias, un trimestre 56 rs. Se suscribe en la imprenta de este periódico.

## Romancero Español!

CONTEMPORANEO.

Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José María Gutiérrez de Alba.

Tenemos á 2 cuartos ejemplar de los títulos siguientes:

Las tres bellezas, por Hartzenbusch. Una soare, por Breton de los Herreros. La bandera del honor, por Amador de los Rios.

El juego, por Rivera. El Amor filial, por D. Concepcion Arenal. El suplicio de los Comuneros, por Diaz de Benjumea.

El gran mundo, por Martinez Pedrosa. El poder de la amistad, episodio de la guerra de Africa, por Gutierrez de Alba.

A 4 cuartos ejemplar: La Pasion, por Cervino. Bailén, por el duque de Rivas.

Se hallan de venta, y se admiten suscripciones en la comision de Almazan.

## Rebaja de precios.

LAURENT ROUEDE,

fotógrafo de la Real Sociedad económica de Amigos del País y de la comision de Monumentos.

PLAZA DE CHACON, NUM. 7.—MURCIA. Retratos de tarjets, de pié ó de busto:

La primera copia . . . 40 rs.  
Seis . . . . . 28  
Doce . . . . . 54  
Veinte y cinco . . . 100

Retratos de placa, sobre cartulina, lina doble fondo:

La primera . . . . . 40 rs.  
Las écopis . . . . . 8

Retratos timbres en cuatro posiciones:

El ciento . . . . . 40 rs.  
Los grupos á precios convencionales.